



Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. BANCÓLDEX

Reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas

26 de marzo de 2021

El Presidente del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex convoca a los accionistas del Banco a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, la cual se llevará a cabo el 26 de marzo de 2021 a las 8:30 a.m. de manera no presencial en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1° del Decreto 398 de 2020.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de la Comisión Aprobatoria del Acta.
3. Informes de la Junta Directiva y del Presidente de Bancóldex a la Asamblea General de Accionistas, separados y consolidados con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. -Fiducóldex.
4. Informe especial situación de control.
5. Informe de Gobierno Corporativo.
6. Informe de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas de Bancóldex sobre el Sistema de Control Interno y actividades del Comité de Auditoría.
7. Dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros de Bancóldex separados y consolidados al 31 de diciembre de 2020.
8. Aprobación de los estados financieros de Bancóldex, separados y consolidados con Fiducóldex, con corte a 31 de diciembre de 2020.
9. Proyecto de distribución de utilidades.
10. Información de los artículos 291 y 446 del Código de Comercio.
11. Informe anual del Defensor del Consumidor Financiero.
12. Designación de miembros de la Junta Directiva 2021 - 2023.
13. Designación del Defensor del Consumidor Financiero.
14. Reforma de Estatutos Sociales.
15. Propositiones de los señores accionistas.

Instrucciones para participar: los accionistas se podrán vincular a través de la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams cuyo enlace será informado antes de la reunión. Para tal efecto, los accionistas deberán solicitar su acceso a la plataforma a más tardar el 25 de marzo de 2021 a las 4:00PM, a los correos electrónicos jose.garzon@bancoldex.com y yuliana.cardona@bancoldex.com La solicitud deberá estar acompañada de la copia del documento de identificación del accionista y el poder otorgado en caso de hacerse representar a través de apoderado. En el caso de las personas jurídicas, deberá remitirse el correspondiente certificado de existencia y representación legal.

Los accionistas podrán hacerse representar en la reunión de la Asamblea General de Accionistas. Para tal fin, deberán presentar el poder otorgado de acuerdo con las formalidades de ley ante la Vicepresidencia Jurídica – Secretaria General del Banco, a los correos electrónicos indicados anteriormente a más tardar dentro de los dos (2) días hábiles anteriores a aquel en la cual se realizará la Asamblea y hasta la hora fijada en el presente aviso, cuyo modelo podrán descargar en la página www.bancoldex.com. De acuerdo con el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas, dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a la publicación de la convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, cualquier accionista podrá proponer, previa justificación, la introducción de uno o más puntos a debatir en el Orden del Día, así como propuestas de acuerdo, para lo cual deberá dirigir una comunicación en tal sentido a la Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General del Banco.

Los accionistas que deseen ejercer el derecho de inspección podrán hacerlo dentro de los 15 días hábiles anteriores a la reunión en la calle 28 #13^a-15 piso 41 en la ciudad de Bogotá para lo cual deberá coordinarse cita previa a través de los correos electrónicos indicados anteriormente.

JAVIER DÍAZ FAJARDO
Presidente



El progreso
es de todos

Mincomercio